



JORNADA

NOVEDADES INTRODUCIDAS POR EL REAL DECRETO LEY 28/2018, 28 DE DICIEMBRE

Día: Martes, 19 de febrero de 2019

Hora: de 17:00 a 19:30 h.

Lugar: CREEX
C/ Castillo de Feria, s/n
06006 Badajoz

Más información e inscripciones:
CREEX Tel. 924 286 161

Para inscribirse a la jornada, acceda [AQUÍ](#)

Plazas limitadas por orden de inscripción.

Presentación

Con el objetivo de mantener informados a autónomos/as y empresas, la Confederación Regional Empresarial Extremeña organiza, en el marco de la promoción y difusión del Plan de Empleo de Extremadura, esta sesión sobre la actualización de la normativa del 2019 tras las modificaciones que contempla el Real Decreto - Ley 28/2018, de 28 de diciembre.

A lo largo de la jornada, se abordarán los puntos clave del nuevo decreto, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo. El documento establece importantes modificaciones que afectan a la cotización en la Seguridad Social, tanto en el Régimen General como en el RETA, donde se incluyen como obligatorias las coberturas profesionales, formación profesional y por cese de actividad.

Programa

17:00 h. Entrega de la documentación.

17:05 h. Bienvenida.

Javier Peinado Rodríguez. *Secretario General de la Confederación Regional Empresarial Extremeña, CREEX. Plan de Empleo de Extremadura como apoyo al tejido productivo extremeño.*
Juan Francisco Roas Pavón. *Director de MC MUTUAL en Badajoz.*

17:20 h. Ponencia.

Jordi Serrats Martínez. *Abogado de los Servicios Jurídicos de MC MUTUAL.*

19:00 h. Ruegos y preguntas.

19:30 h. Clausura.

Con la financiación de:

